Jueves 1.º de Junio de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 , ,
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 ,

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2602
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DEL SENADO

Sanchez Toca.—Canalejas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de consumos.

Rectifica el señor *Sánchez Toca*. Insiste en considerar el proyecto como la obra más funesta que pueda realizarse por la administración, dado ya el estado deplorable en que ésta se encuentra por los anormales presupuestos que se han confeccionado agravados por las constantes peticiones de créditos extraordinarios. Examinando lo que expuso el presidente del Consejo sobre lo que deben ser las jefaturas de los partidos está conforme con lo que piensa el señor Canalejas. Lo mismo—dice—pensaría el señor Moret la víspera del miércoles de Ceniza en 1910.

El señor *Canalejas*: Entonces no había Cortes.

El señor *Sánchez Toca*: Pero, ¿qué pasó, señor Canalejas? Pues pasó lo del Comité liberal y que Moret se vió sólo y aislado. Estos males son acarreados por los personalismos, que no deben existir. Para terminar voy á recoger lo que se dice por ahí, lo que aun no hemos oído de labios del presidente del Consejo. Ello es lo que se atribuye á su señoría, y es que se opondrá terminantemente á apoyar todo Gobierno liberal que no esté presidido por su señoría.

El señor *Canalejas*: Yo lo que he dicho y mantengo es que todo aquel que escale el poder aprovechándose de conjuras, zancadillas y otros procedimientos políticos inmorales, merecerá mi enérgica execración y lo combatiré rudamente. No le dejaré vivir, pero luchando noblemente, c a r a á cara. (Aplausos).

Y yo, que digo esto, digo también que daré mi apoyo personal á todo aquel que me sustituya con nobleza, por haber yo fracasado, pero siempre que gobierne con las Cortes, como es precepto constitucional. Nada de gabinetes intermedios. (Aplausos).

Yo no puedo tolerar, no puede ni debo pasar por ambiciones menudas é insignificantes. Estoy dispuesto á acabar con todo esto y á someter al partido á una verdadera disciplina. (Aplausos).

¿Es tolerable, se puede aguantar, que se escriba hoy contra una cosa que se aprobaba ayer? No. Grandes (Aplausos).

Me acusaba el señor Sánchez de Toca de débil. No soy débil, señor Sánchez de Toca. No confundamos la debilidad con la tolerancia. Un hombre que mantiene, como mantengo yo, el proyecto de consumos, no puede ser tachado de débil sin cometer una injuria, sino que tiene convicciones firmes y que tiene fe en sus ideales. (Aplausos).

Yo no sé si tendré ó no mayoría. Yo creo que sí. Yo opino que los que votaron el mensaje de la Corona no pueden abstenerse de votar este proyecto.

Mi política no es política personal: es la del partido liberal. Medité mucho, estudié toda la historia del partido liberal á que pertenezco y para él que trabajo. ¡Ah! ¡si yo pudiera desarrollar toda mi política personal! Su señoría nos lanzaba cargos, acusaciones, por la confección de los presupuestos y la petición de créditos extraordinarios. Pero, ¿es que yo soy culpable de lo que no hecho? ¿Es que no recuerda su señoría la construcción de la escuadra y nuestra intervención en Africa? ¿Es que todo esto no acarrea gastos? Pues nada de eso hice yo. Yo no tengo más remedio que aguantar las derivaciones propias de lo que se hizo, como las aguantó el Gobierno pasado. Además tenemos el plan de obras públicas y otras muchas cosas que no pueden abandonarse. Con estos antecedentes yo no puedo pasar por lo que digan plumas ligeras, faltando á la verdad y á la dignidad al hablar de dilapidaciones que no han existido jamás.

El Sr. Sánchez de Toca me aseguraba esta tarde que tendría mayoría en la votación del proyecto de consumos. Yo, si he de ser sincero, diré que no sé cuántos señores senadores componen la mayoría. No tuve ninguna intervención en las elecciones pasadas y esto es bien notorio. En todas las mayorías pueden haber senadores enfermos, disgustados ó díscolos. Además, en esta Cámara hay senadores que son prelados, ya lo dije el otro día, aunque, en mi opinión, estos prelados senadores deberían votar el proyecto de supresión de los consumos, por ser éste un proyecto cristiano y dedicado para favorecer á los pobres. *(Risas y rumores)*. Pero un garbanzo no descompone la olla. (*Más risas*).

Yo voy á hablar claro. Escuchad todos con atención, pues para todos voy á hablar. Este proyecto es uno de los más fundamentales del programa del partido liberal.

Si me marcho yo del poder ¿quién me sustituye? ¿Vosotros, los conservadores? Yo creo que no podéis. Para gobernar, hace falta tener toda la opinión al lado, y vosotros la tenéis cada día más alejada. Ahora bien; si los conservadores quieren gobernar con un grupo del partido liberal, con un grupo de esta mayoría, cosa que no creo, haréis bien en pedir el poder. ¿Va á gobernar, en caso contrario, el Sr. Sánchez de Toca? ¿Con quién? Para gobernar una de las cosas que hay que demostrar es virilidad, energía, fuerzas que ayuden á los directores. ¡Ah! señor Sánchez de Toca; su señoría lleva al partido conservador á un desfiladero peligrosísimo.

El señor Sánchez de Toca se sonríe.

El Sr. *Canalejas*: Me extraña la sonrisa de su señoría. Su señoría es un solitario irresponsable.

Vosotros, los conservadores, como que no podéis venir á este banco, estáis en el deber de dejar gobernar á los demás, de no poner barreras á proyectos que respondén á la aspiración general del país. *(Muy bien; aplausos de la mayoría)*. Yo gobernaré siempre como hasta ahora, con toda sinceridad, noblemente, sin pactos secretos, que desprecio, que serían verdaderas indignidades y vergüenzas. Para que yo siga gobernando es preciso que la mayoría de este Parlamento vote, que se expliquen las abstenciones, que acaben las ambigüedades, que se ataquen las situaciones decididamente, como yo les he atacado. *(Aplausos)*.

El Sr. *Sánchez de Toca* vuelve á rectificar. Me extraña mucho—dice—que su señoría haya pronunciado palabras que jamás se pronunciaron en la Cámara respecto á un partido. *(Rumores)*.

El Sr. *Canalejas*: ¿Qué he dicho yo?

El Sr. *Sánchez de Toca*: Su señoría, ocupándose del partido liberal, el mismo que dirige, ha empleado una palabra mal sonante, la palabra crápula. *(Rumores)*.

El Sr. *Canalejas*: No he empleado esta palabra. He empleado la de carátula.

El Sr. *Sánchez de Toca*: No había entendido bien *(Rumores en la mayoría)*. Arrecia el Sr. Sánchez de Toca en sus censuras al proyecto, manteniendo cuanto de éste dijo en tarde del sábado, calificándolo de perturbador é improvisado. Su señoría—dice—nos hablaba de conjuras, tronaba contra ellas, las censuraba con toda energía. En esto estoy al lado de su señoría. Aplaudo su criterio. Pero bueno será hacer constar que esta condenación de su señoría se refiere también á los que dirigieron ó intervinieron en las conjuras pasadas, que tanto dieron que hablar el año 1909. *(Grandes rumores)*.

El Sr. *Canalejas*: No se nada de eso. *(Risas y rumores)*.

El conde de *Esteban Collantes*: Todos lo sabemos, menos señoría. *(Rumores y risas)*.

El Sr. *Sánchez de Toca*: También el Sr. Canalejas, al referirse á mi modesta persona, se sirvió aplicarme las palabras solitario é impotente. Lo mismo que yo encontraba á su señoría no hace mucho tiempo.

El Sr. *Palomo*: No tanto, no tanto. *(Graves y prolongadas carcajadas)*

El Sr. *Sánchez de Toca* termina su rectificación, insistiendo en sus censuras al proyecto, por considerarlo como a gravísima operación quirúrgica que se realiza á la administración pública, de la que no podrá jamas curar.

El Sr. *Canalejas* vuelve á rectificar, repitiendo cuantos conceptos lleva expuestos sobre la parte política del debate que se ha planteado. Niega que el proyecto se haya traído á la Cámara de improviso, al menos en el Senado, que se atropellara el derecho de la mayoría. Insiste en su criterio de que el partido conservador no debe abstenerse de votar. Si el partido liberal ha de sostenerse necesitamos que sea disciplinado. El que lo quiera así que me siga; el que no se encuentre conforme, que lo diga con toda claridad, sin ambigüedades.

El Sr. *Sánchez Toca*: En todos los discursos de su señoría se ha notado un criterio de coacción completamente anticonstitucional. Con esta teoría tendremos que votar todas las cosas, aunque fueran un desastre.

El Sr. *Canalejas*: No; está equivocado su señoría; una cosa es votar una obra honrada y otra votar las vehemencias reguladoras de un Gobierno que no sabe lo que se hace; en este caso la vehemencia no existe.

Interviene el *Ministro de Hacienda*. Habla en voz tan baja que nos es imposible oirla desde la tribuna. Lee numerosos datos para justificar los aumentos introducidos en los presupuestos y la petición de créditos. Defiende el proyecto de consumos, rechazando los cargos que al mismo han dirigido los Sres. Sanz Escartín y el barón del Castillo de Chirel. Se extraña de la hostilidad de los conservadores al proyecto después de las declaraciones que hizo Osma, sobre todo la de los vinos y que tanto costaron á los presupuestos. Repite cuanto dijo en el Congreso en defensa de la substitución del impuesto de consumos.

Rectifica el Sr. *Sanz Escartín*; brevemente.

Lo propio hace el señor *Sánchez Toca*.

El *Ministro de Hacienda* dice—nos ha presentado el proyecto como única línea para entrar en Europa; es decir que su señoría con ese proyecto da á entender que desaparecerán los Pirineos. *(Risas)*. Con esa figura retórica quiere darnos á entender su señoría que el partido liberal es el único que se preocupa de mejorar la vida del pobre, mientras que los conservadores, á atender de su señoría, solo se preocupan de las personas adineradas.

Sobre esto he de recordarle que las únicas iniciativas de carácter social han sido de los conservadores.

El conde de *Esteban Collantes*: ¿Como que los liberales hicieron obstrucción al descanso dominical!

El Sr. *García Prieto*: Y crear el Instituto del Trabajo.

El Sr. *Sánchez Toca*: El partido liberal, en materia social, tiene que hacer muchos desagravios. Vuelve á impugnar el proyecto, citando el ejemplo de Francia, donde toda supresión de los consumos ha fracasado totalmente.

Un ministro de Hacienda—dice—que sea prudente, que conozca como es debido la ética de nuestra nación, no puede cometer la locura de ir á una serie de desgravaciones sin tener el presupuesto con los aumentos debidos. Con la política de desgravación que se inicia y que se va á seguir, los presupuestos, acordados bien, se liquidarán con un déficit de cincuenta millones de pesetas.

Las desgravaciones, de hacerlas, hay que ir á ellas radicalmente, no como ahora, á medias, que no es desgravación desde el momento que no se suprime el impuesto, sino que se le substituye por otro.

UN PROYECTO DE LEY

Los vuelos de los aviadores

Londres. El terrible accidente que ha costado la vida á M. Berteaux, ministro de la Guerra de Francia, ha hecho reflexionar á los ministros ingleses, los cuales han decidido presentar á las Cámaras un proyecto de ley reglamentando los vuelos de los aviadores.

En el preámbulo se dice que hay que defender las vidas de los espectadores que acudan á los aerodromos, é igualmente la de los transeuntes que discurran calles y caminos.

Según el articulado del proyecto, toda persona que monte y dirija una máquina voladora de manera negligente, temeraria ó peligrosa para el público será castigada con arreglo á la ley.

Cuando ocurra una desgracia por consecuencia de la caida de un aviador, los péritos oficiales estudiarán las circunstancias en que se haya producido el accidente, y si resulta que éste debióse á la ignorancia del aviador, á su descuido, á su imprudencia ó al mal estado—conocido previamente—de su máquina, el juez condenará al culpable á la pena que estime justa.

Los ministros tendrán derecho para prohibir á los aviadores volar por encima de ciertos sitios durante periodos determinados.

Esta prohibición podrá ser aplicada á todas las máquinas voladoras ó solamente á algunas consideradas más peligrosas.

Todos los contraventores de las disposiciones establecidas por la nueva ley serán castigados con multas que pueden ascender hasta 500 libras esterlinas, con prisión de un plazo inferior á dos años ó con ambas penas reunidas.

El proyecto ha sido presentado á las Cámaras por el ministro Mr. Winston Churchill.

Este dijo que se trate de una medida provisional y que se le reemplazará más adelante con otra más detallada y completa.

Según parece, la noticia de que numerosos aviadores se proponían volar sobre Londres, durante las fiestas de la coronación, ha sido también causa determinante de la resolución del Gobierno.

En los Círculos deportivos el proyecto es censurado acerbamente.

Dicen los aviadores que es inútil, y que abre la puerta á la arbitrariedad y que detendrá los progresos de navegación aérea en la Gran Bretaña.

Elecciones en Portugal

La Asamblea constituyente

Lisboa. De los 251 diputados por la Metrópoli y las islas Azores y Madera, de que constará la Asamblea Constituyente, formarán la mayoria los diputados cuya candidatura presentó y apoyó el Directorio del partido republicano.

Los independientes y socialistas serán poco numerosos.

Desde luego se cree que aún cuando el Gobierno se encontrara en la Asamblea Constituyente frente á divergencias de opinión, no tropezaría de ningún modo con una oposición sistemática.

En Lisboa

Lisboa. Las elecciones generales se han verificado con orden completo en las dos circunscripciones oriental y occidental de Lisboa, acudiendo á las urnas numerosos electores.

En dichas circunscripciones luchaban frente á los republicanos, los radicales y los socialistas, obteniendo los primeros gran mayoría de votos.

En Lisboa presentóse á votar una mujer médico, llamada Beatriz Angelo, siendo objeto de una manifestación entusiástica por parte del público.

En algunos colegios ha habido mayor votación que nunca.

Se cree que mañana terminará la votación.

En Oporto

Oporto. Las elecciones se realizan con tranquilidad en todos los colegios de esta capital.

Sólo luchan una lista republicana gubernamental y otra socialista.

Se ha verificado ya el escrutinio de algunos distritos, resultando vencedora, al parecer, la lista republicana, á pesar de los muchos votos obtenidos por uno de los candidatos socialistas.

La votación ha estado muy animada.

Tranquilidad

Lisboa. Todas las noticias de provincias refieren que las elecciones han resultado en todas partes muy animadas, verificándose con orden completo y sin la menor novedad.

Resultados

Lisboa. Según los resultados conocidos de las elecciones, las listas del Directorio han obtenido una mayoría imponente.

Votos republicanos y socialistas

Oporto. Las elecciones han terminado en toda la circunscripción con la misma tranquilidad que comenzaron, habiendo sido más animada la votación que en las últimas elecciones.

El escrutinio ha arrojado 15.200 votos para los republicanos, y 920 para los socialistas. Por tanto, con arreglo á la ley de representación proporcional, no triunfa ningún candidato socialista.

Ex monárquicos elegidos

Lisboa. Entre los elegidos de hoy figuran tres miembros del antiguo partido disidente, que ha adherido á la República, y otro monárquico, que se presentaba con carácter de independiente.

Erupción Volcánica

Japón

TOKIO. En la provincia de Kumamoto ha ocurrido una catástrofe.

Un volcán que no estaba en actividad hace mucho tiempo, coronóse anteanoche de llamas.

Antes, los habitantes de la comarca habían oído ruidos subterráneos.

Por los flancos del que creían apagado cráter bajaron arroyos de hirviente lava.

En las faldas de la montaña había unas cien viviendas de campesinos, ya agrupadas en pequeños burgos, bien aislados en los repliegues del terreno.

Todas ellas fueron destruidas por la erupción.

Nublóse el cielo en muchas leguas á la redonda y cayó sobre la comarca una espesa lluvia de ardientes cenizas y de piedras hechas ascuas.

En las cien casas citadas antes vivían unas ochocientas personas, entre hombres, mujeres y niños.

De todas ellas, sólo se han salvado unas veinte.

Las demás han perecido asfixiadas ó quemadas vivas.

El volcán continúa vomitando lava, piedras y cenizas.

Ignórase cuándo terminará la erupción, y la alarma es muy grande en toda la provincia.

Han desaparecido numerosos manantiales y se han secado muchos arroyos.

Por orden de las autoridades, han sido evacuadas varias aldeas.

La lava se juntó al pié de la montaña y avanza en masas líquidas de dos metros de altura.

Todo, casas, árboles, cercas, desaparece ante su paso.

Miles de personas se refugian aterradas, en la capital de la provincia.

Se han registrado en ésta varios terremotos.

La montaña en cuya cumbre está el cráter se ha abierto por varios sitios, y de las grietas se escapan sulfurosas humaredas.

DE MÉJICO

Acaba la revolución

Comunican de Méjico que son contradictorias las noticias recibidas en aquella capital de la agresión de que ha sido objeto Porfirio Díaz, el antiguo expresidente de aquella República, en el camino de Veracruz.

Según los informes oficiales, las autoridades supieron que una numerosa partida de insurrectos, entre la que figuraban varios enemigos personales del exdictador, proponíanse atacar el tren en que éste viajaba.

Para despistarla, dispusieron que á la una y media de la madrugada saliera para Veracruz un tren con 500 soldados al mando de un coronel de Infantería.

A las dos menos cuarto salió otro tren de un solo vagón, y éste blindado en que iban D. Porfirio y los suyos.

Y á las dos salió un tercer convoy con algunos adictos al antiguo régimen, que se proponen fijar su residencia en Europa.

Alguien dió aviso á los revolucionarios de que D. Porfirio iba á abandonar de noche la capital de la nación; y unos 500 hombres apostáronse cerca de una de las estaciones del trayecto.

Llegó á ella el primero de los trenes con los soldados, é inmediatamente los emboscados precipitáronse sobre los vagones.

Los soldados presidenciales rompieron el fuego, y cuando la lucha era más empeñada, varios empleados de la estación interpusiéronse, gritando:

—¡No va en el tren D. Porfirio! ¡Es inútil que os mateis!

Entonces se retiraron los revolucionarios y el convoy reanudó su marcha.

Quince minutos más tarde pasó por allí á toda velocidad, sin detenerse, el convoy ferroviario, donde verdaderamente iban D. Porfirio y los suyos, y uno y otros llegaron á Veracruz sin novedad.

En Méjico la alegría es general.

Temíanse venganzas y atropellos; pero hasta ahora el pueblo se muestra respetuoso con los vencidos.

Constantemente recorren las calles alegres manifestaciones, precedidas de músicas y banderas.

Por todas partes se oyen vivas á la libertad y á la Patria é himnos revolucionarios.

En los edificios públicos ondean banderas nacionales.

Muchos balcones lucen colgaduras, y por las noches hay iluminaciones.

No obstante esas explosiones de entusiasmo, la situación es inquietante.

Los lugartenientes de Madero se oponen á que éste autorice al ministro de Hacienda, Limantour y á otros porfiristas á abandonar el país.

Dicen que antes tienen que justificar el origen de sus fortunas.

Agregan que antes de desempeñar cargos públicos eran pobres y hoy presumen de millonarios.

En la Baja California ha estallado una sublevación de carácter socialista.

Foméntanla los amigos del revolucionario Gutiérrez Lara.

El gobierno provisional ha decidido enviar fuerzas para que se restablezca el orden.

Madero ha puesto su ejército á las órdenes del presidente interino, señor Delabarra.

Este ha declarado que se propone licenciar á todos los voluntarios en armas y liquidar reclamaciones motivadas por la guerra civil.

Los gastos ascienden á 20 millones de duros.

Habrá que pagar á los súbditos extranjeros unos dos millones.

La Nación cuenta con fondos de sobra, pues tiene en sus cajas 50 millones y 16 más en el Banco de Inglaterra.

CHARLAS

El oficio de héroe

Difícilmente se hallaría á lo largo de la Historia de la Humanidad época tan pródiga como la nuestra en lo de crear héroes. Casi no pasa día sin que un periódico ó un señor desocupado no descubra uno ó varios.

Si hay carreras de caballos, ó de balandros, ó de automóviles, ó tiro de pichón, ó concurso de aeroplanos, surgen los héroes en seguida; ataviados á lo *jockey*, á lo balandrista, á lo *chauffeur*, etcétera, con gran regocijo de todos. Y, si por desgracia, fenece alguno de esos señores en el honrado ejercicio de su profesión, el héroe pasa inmediatamente á ser mártir, y se le coloca con todo respeto, al lado de los hombres famosos que dieron su nombre á descubrimientos para atenuar el dolor, hacer más cómoda la vida y honrar la inteligencia humana. En nuestra época, sumamente democrática, la justicia es igual para todos.

Sin embargo, la heroicidad de hoy, suele producir más beneficios que aquella que conocieron nuestros abuelos.

Los héroes de hoy ajustan el precio de su heroicidad por adelantado.

Así, el héroe de la carrera de caballos, del concurso de aeroplanos, etc., sabe, antes de arriesgarse, que al final de su «sacrificio» lo aguardan diez mil, veinte mil, cien mil pesetas y la gloria. La Humanidad no pide más.

Y como el oficio ó la profesión de héroe suele estar tan bien retribuida como la del torero, los hechos heroicos se suceden que es un gusto, y las carreras y los concursos menudean que es una bendición del cielo.

Hasta tal punto llega ya la abundancia de ellas, que la fiesta de toros se resiente. Hoy ya las personas sensibles prefieren ver estrellarse un aviador á que un toro despanzurre á un torero. Más el torero, por fortuna, es oficio un poco más saneado todavía.

Gustavo.

EL MUNDO AL DIA

Del Extremo Oriente

Telegrafían de Pekin, que el nombramiento de Lou-Tseng-Tsieng, ministro de China en Holanda, para que en concepto de delegado especial vaya inmediatamente á San Petersburgo, prueba el vivo deseo de China de que se arreglen pronto todas las diferencias que existen con Rusia.

Las negociaciones se llevarán á cabo directamente con el ministro de Negocios Extranjeros.

Nótese que este hecho coincidirá con el de la conferencia en Tokio del conde Teranchi con el ministro ruso de la Guerra, á la cual atribuye la prensa japonesa extraordinaria y trascendental importancia.

Teme el gobierno de Pekín que estallen insurrecciones en la China Central, pues así lo indica el enorme contrabando de armas que por la vía de Hong-Kong se está haciendo.

Entre las aprehensiones hechas estos días por las autoridades aduaneras de aquella ciudad, figuran una pacotilla compuesta de cuatro baterías completas de ametralladoras, 5.000 fusiles y dos millones de cartuchos.

Telegrafía la agencia Reuter de Tokío, que es posible se firme en breve un Tratado de arbitraje norteamericano-japonés.

Tropas perdidas en la nieble

Mientras hace pocos días estaba haciendo un batallón del 27.º regimiento de cazadores alpinos una marcha de práctica por los Alpes franceses, se perdió al estar cerca de Sospel, en una espesísima niebla.

En la imposibilidad absoluta de continuar la marcha, preguntó el jefe á sus subordinados si tenía alguno de ellos una brújula y le contestaron todos negativamente. De aquella poco agradable, por no decir peligrosa situación, les salvó una oveja que extraviada se les acercó hasta tocar á los soldados.

dromedarios. Al estar á unos 25 kilómetros de Kifa, las sorprendieron unas numerosas cuadrillas de merodeadores árabes, que fueron batidos con enormes pérdidas, mientras que tuvieron por su parte los franceses: el teniente Demassez, del 2.º batallón de tiradores senegaleses, y nueve soldados muertos y un sargento y cinco soldados heridos.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

El Sr. Alcalde hizo publicar ayer el siguiente bando:

«Decidido á que las disposiciones de policía urbana tengan exacto cumplimiento, y á realizar las prescripciones que señalan las Ordenanzas Municipales, invito al vecindario á que se atenga sin demora alguna al contenido de los artículos que se citan.

Artículos de las Ordenanzas

Artículo 6.° No podrán sacarse braseros con fuego á los balcones y ventanas, ni arrojar cenizas á la calle.

Art. 7.° Nadie podrá sacar y sacudir en la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ni otras ropas, ni tampoco tapices, esteras, alfombras, ruedos ó cosa alguna que pueda incomodar ó perjudicar á los transeuntes.

Art. 8.° En las ventanas, tejados, barandas de balcón de terrado, ni en otros puntos que den á la calle, no se pondrán colchones, mantas, cajones con plantas, ni cosa alguna que pueda caer y dañar á los transeuntes; tampoco se permitirá tener tendidos en ella vestidos, ropa sucia ó lavada, ú otros objetos cuya vista cause repugnancia. Esta disposición es aplicable á los patios interiores cuando su inobservancia pueda perjudicar á los vecinos.

Art. 9.° Todo el que al regar las macetas dejase caer agua ú otro líquido en la calle quedará responsable de este hecho y será multado.

Encarezco al vecindario el cumplimiento de las disposiciones citadas, y espero que sin más excitaciones coercitivas quedarán bien y totalmente cumplidos los artículos recordados, cuya extricta observancia se exigirá con la mayor puntualidad.

Palma 31 de mayo de 1911.—Luis Alemañy y Pujol.»

Carnet social

A bordo del vapor rápido *Rey Jaime II* embarcó ayer para Barcelona el odontólogo D. Antonio Cladera.

*

Vemos que ha sido nombrado Jefe del Regimiento de Inca el coronel señor Ubaldo.

*

Para la Ciudad Condal embarcó ayer el director de «La Muntualle de France et des Colonies» D. Hector Delpiano, llamado por la gerencia de la expresada entidad.

*

En Esporlas ha fallecido á la edad de tres años el niño José Sabater y Mir hijo de nuestro estimado amigo el secretario de aquel Ayuntamiento.

Reciban sus padres la espresión de nuestro mas sentido pésame.

*

Ayer tarde recibió el Alcalde de Palma D. Luis Alemañy un telegrama participándole el fallecimiento de su abuela materna acaecido en Andraitx, pueblo natal.

Murió la virtuosa anciana rodeada del cariño de sus hijos y siendo objeto de la veneración y del amor de cuantas personas tuvieron la suerte de tratarla.

Esta mañana ha salido para Andraitx el Sr. Alemañy con su distinguida esposa para asistir á las exequias por el alma de la finada.

Nos asociamos al dolor que embarga á nuestro querido amigo D. Luis Alemañy y trasmitimos así como á toda la familia el pésame mas sentido.

Sección de sucesos

Ayer por la tarde en la calle de la Riera ocurrió una sensible desgracia.

Pasaba por la referida calle montado en un caballo un soldado del escuadrón de Cazadores cuando el animal se espantó derribando al ginete.

Este quedó enganchado en el estribo y el caballo le dió una coz fracturándole el maximiliar superior.

El herido fue auxiliado por varios transeuntes los cuales lo condujeron al dispensario de la Cruz Roja donde el médico D. Angel Rosselló y Gómez le practicó la primera cura después de la cual fué trasladado en el carruaje de D. Venancio Fuster al Hospital Militar.

*

La benemérita del puesto de Sólller comunica que en la villa de Llubi se ha cometido un robo de consideración.

Los cacos penetraron en la casa del cura del referido pueblo y se llevaron 258 pesetas que tenia guardadas en unos cajones de una cómoda.

Tan pronto tuvo noticia del robo la guardia civil empezó ha practicar las oportunas diligencias para descubrir el autor ó autores del robo.

*

A varios sujetos vecinos de San Juan é Ibiza, les han sido impuestos por nuestra primera autoridad, multas por infringir el reglamento de carreteras.

*

Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados á nuestra primera autoridad civil, varios sujetos de la villa de Campos.

*

En el dia de ayer fué auxiliado en la Casa de Socorro un jóven que se habia producido algunas quemaduras en las manos y en la cabeza presentando además señales de axfisia.

La referida desgracia ocurrió en la forma siguiente:

Varios empleados del Ayuntamiento estaban ocupados en la limpieza de la cañeria de agua de la calle de San Miguel cuando el referido jóven aplicó una luz cerca de la cañeria de gas y se produjo la explosión causándole las heridas de referencia.

La alarma que se produjo en dicha calle fué grande siendo numeroso el público que se congregó al lugar del suceso.

El herido fué curado por el médico señor Gayá.

El Sr. Alemany en un B. L. M. que dirigió á las compañias de gas les indicaba la conveniencia de que tomaran las medidas oportunas para evitar que se repitieran tales desgracias.

Revista de Teatros

Lírico

Anoche tuvo lugar en el coliseo de la calle del Conquistador, la segunda representación de la zarzuela «Musetta» la que vino á patentizar las dotes artísticas de la Srita. Acarreta y el señor Lopezíno.

Sin embargo notóse en la mencionada tiple que no se halla aún totalmente restablecida del catarro que ha padecido estos días.

Fué muy aplaudida por la concurrencia, en compañia de los Sres. Lopezino, Parra hermanos y Mata.

*

Para esta noche se anuncia «Mayo Florido» y la reprisse de «La Reina Mora» en la que tanto se distinguen el director de la compañía Sr. Tormo y el primer actor cómico Sr. Parra (D. E.)

Balear

Anoche fué nuevamente aplaudida la pareja de baile «Trigueñita y Antonelli» que ejecutó con maestría la «Danza Arena» siendo su labor premiada con aplausos.

Según nos participa la Empresa, todos los dias ejecutará esta pareja nuevos bailes de su extenso repertorio.

No menos aplaudida fué la simpática coupletista «Sorianita» que desde que debutó se ha granjeado las simpatías de nuestro público, oyendo justos y merecidos aplausos.

Canta con arte y gracejo dando á los coupiets cierto aire de picardia que el público celebra.

No estaria demás que de vez en cuando vistiera la *jupe-culotte* cantando los couplets alusivos á la misma, y de este modo podríamos admirar, una vez más la última creación en la indumentaria femenil, ya que nuestras elegantes no la han exhibido por nuestras calles.

Instrucción pública

Esta mañana á las ocho y media en el Instituto General y Técnico de esta provincia han comenzado los exámenes de las asignaturas del Bachillerato.

*

En los exámenes celebrados los días 22 y 31 del pasado Mayo de Gramática castellana y Religión é Historia Sagrada respectivamente, fueron aprobados D. Benito Sánchez Barillo, D. Antonio Ripoll Bauzá, D. Miguel Salvá Bolivar y D. Luis Enseñat Alemany.

*

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió la Junta Provincial de Instrucción pública, asistiendo los Sres. Botia, Font, López, Comas, Sampol, Rotger, Alemañy y Reinés.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Inca ordenando el traslado de la Escuela pública de niñas al nuevo local aprobado por dicha Junta.

Igualmente se acordó conceder á la maestra que verifique el traslado.

Vista ls súplica de D. Rufino Carpena para que se disponga lo que proceda respecto de la Real orden de 29 de abril último sobre graduación de su escuela, se acordó que el Inspector de primera enseñanza visite dicha escuela é informe.

Se acordó dar curso á las instancias de D. Bartolomé Terradas y D. Gabriel Comas interesando ser nombrados directores de escuelas graduadas.

Se enteró de que por el Rectorado de Barcelona han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos.

Se acordó consignar en acta haber visto con gusto el acuerdo de la Junta Municipal de primera enseñanza de Santañy, de felicitar al maestro de la escuela de dicha villa por los adelantos observados en aquella escuela.

Vida marítima

Para Ibiza salió ayer tarde el vapor-correo «Isleño.»

Para Barcelona el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor-correo «Miramar.»

De Marsella ha llegado el vapor-correo «Mallorca.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma.—Dia 1.° de Junio de 1911.

Barómetro	761 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	18 gdos. ctdos.
Máxima al sol. . . .	27 »
Máxima á la sombra. .	22 »
Mínima á cubierto. . .	15 »
Mínima á descubierto.	14 »
Dirección del viento. .	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	8 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	112 »
Lluvia en 24 horas. .	» litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	4
Humedad á las 9 tanto por p% de saturación.	75 milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	6 »
Tensión del vapor . . .	12 »

Por los damnificados

Después de la reunión celebrada en las Casas Consistoriales por los alcaldes de Mallorca, el Sr. Alcalde dirigió un telegrama á nuestros representantes en Cortes, suplicando intercedan cerca del Gobierno para conseguir un crédito á fin de atender á los pueblos damnificados por el pedrisco.

A los referidos telegramas han contestado los diputados Sres. Conde de Sallent y Rosselló, y el senador señor marqués de la Cenia, en esta forma:

«Dispuestos gestionar activamente favor pueblos perjudicados, pero tropezamos con la falta de fondos, proponiéndonos solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para aliviar esas calamidades.—Sallent.»

«Estoy dispuesto á seguir gestionando cerca del Gobierno en favor de los pueblos damnificados, pero tropezamos con falta de fondos. Propondré solicitar de las Cortes créditos extraordinarios para aliviar desgracias.—Marqués de la Cenia.

*

«De acuerdo con los demás diputados procuraré atender recomendación de los alcaldes de esa isla.—Rosselló.»

El próximo sorteo

Por la Alcaldia se ha publicado hoy el siguiente bando:

«Se hace saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos vigente, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán, durante el presente mes, presentarse ante este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determino, advirtiéndoles que de no efectuarlo en ese plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos á quienes pueda interesar.»

"La Actividad,, y los seguros de Mallorca

La Comisión gestora encargada de la redacción de la instancia que debe elevarse á la Comisaria General de Seguros, ayer terminó su redacción. Tuvimos ocasion de leer este documento y de su lectura sacamos el convencimiento de que los suscriptores de pólizas ssrán garantidos sus derechos, pues está redactado con suma mesura y contiene argumentos valiosos que sin duda habrán de influir en el ánimo de la Comisaria al dictar la resolución que proceda.

Hácese historia de lo ocurrido, se examina el aspecto legal de la cuestion y se pide el cumplimiento del contrato con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio.

Al pié de este documento irán gran número de firmas.

*

El Domingo á las once en el Circulo de Obreros Católicos se celebrará nueva reunión en la que se someterá á la aprobación de los suscriptores de pólizas la instancia dándose lectura á los informes emitidos por los letrados.

A esta reunión se invitará á los periódicos locales, al representante de «La Actividad» en Mallorca D. Juan Arnau y al Inspector de la misma señor Millor si se encuentra en Palma.

*

El corresponsal en San Sebastián de «La Correspondencia de España» ha enviado á este diario el siguiente telegrama:

En la sesión municipal se trató el asunto referente á la Sociedad de Seguros «La Actividad», que trata de liquidar las pólizas al 40 por 100.

El asunto pasó á informe del letrado asesor de la Corporación para ver si procede encargar á los representantes en Cortes que practiquen las gestiones necesarias en evitación de perjuicios á los asegurados.

*

El Sr. Alemañy, interesándose en pro de los intereses de los perjudicados ayer escribió á su colega el Alcalde de San Sebastian interesándole detalles con relación al telegrama de referencia.

*

Se asegura que se constituirá un capital respetable, para hacer frente á loa gastos que ocasione la demanda que se interpondrá ante los tribunales ordinarios contra «La Actividad» por incumplimiento de lo pactado.

*

También existe el propósito de unir á la instancia que se elevará á la Comisaria los informes de los letrados.

Real Academia de Medicina

Anoche esta entidad celebró sesión al objeto de proceder á cubrir la vacante de Académico existente en la misma.

Para esta vacante se presentaban dos aspirantes D. Rafael Ribas y D. José Arís.

El Presidente manifestó que al solicitarse la vacante el Sr. Arís no era español, condición exigida para ser Académico y que había recibido una carta del Sr. Ribas retirando su candidaiura, por consiguiente se declaraba desierto el concurso, por ser solamente los aspirantes, los mencionados y haber quedado eliminados el uno por exigencias de la ley y el otro por manifestación propia.

Seguramente se anunciará nuevamente la vacante siendo designado el Sr. Arís, que para aquella fecha podrá demostrar su cualidad de español, reconocida por el Ministro en reciente real órden.

El Banco de Mahón

El Alcalde de Mahón recibió el sábado un telégrama del diputado á Cortes por Menorca Sr. Llansó comunicándole que había recibido la oferta de un millón de pesetas, que garantizaría aquel Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Mahón celebró después dos sesiones, rechazando la oferta por ser imposible contratar el empréstito por no existir sindicato de propietarios.

*

El Ayuntamiento de Mahón ha acordado, entre otras esas:

Pedir que se establezca una Sucursal del Banco de España telegrafiando al Gobierno y al Gobernador del Banco; militar á los bancos y al vecindario á que admitan todo el papel en las transacciones; y gestionar lo conducente para que el empréstito de quinientas mil pesetas del Ayuntamiento se realize dentro del mes de Junio próximo.

*

Ayer debió llegar á Mahón el Director de la Anglo Española Sr. Sainz de los Terreros.

Para que dicha sociedad pueda normalizar su vida económica hasta la próxima Junta General en que se confía quedará ampliado el capital social, las entidades bancarias de aquella ciudad, «La Marítima» y varias personalidades de Mahon y de Madrid otorgan un prestamo á la Anglo Española con el cual podrá atender á sus obligaciones vencidas de carácter más urgente.

*

El lunes produjo en todo Mahón gran sensación la noticia de haber sido detenido el Gerente del Banco de Mahón, por orden del señor Juez y en virtud de denuncia cuyos fundamentos se desconocen.

Leemos en nuestro colega *La Voz de Menorca*:

«Hemos visitado al señor Juez de Primera Instancia don Antonio Bergalí, el cual nos ha ofrecido facilitarnos todos los datos de interés público que le permita el secreto del sumario.

De momento, sólo podemos adelantar que el ex Gerente del Banco de Mahón está detenido preventivamente, sin que se haya dictado todavía auto de procesamiento.

Después, hemos pasado á visitar al detenido.

El señor Pons Olives se halle muy abatido.

El giro postal

El proyecto de giro postal, cuya implantación se ha acordado establecer, constará de 285 oficinas para este servicio en las capitales de provincia y poblaciones de importancia.

Los giros que podrán hacerse se elevarán hasta 100 pesetas y con el tiempo se aumentarán hasta 500.

Se establecen bonos postales de 5, 5, 10 y 20 pesetas para el envío de cantidades pequeñas.

Taurinas

La Empresa anuncia que los cuatro novillos-toros que debian ser lidiados el domingo pasado cuya corrida se suspendió por causa de la lluvia serán estoqueados el dia 4 del corriente por los diestros Pascual Bueno (Mexicano, Arturo Villaplana y Antonio Carbonell (Torrijos) con sus cuadrillas:

Picadores—Antonio Sánchez (Sevillano) Leopoldo Alzina (Pañero) Antonio García (Malagueño) y Angel García) Matacan).

Banderilleros Manuel Martínez (Cerrajillas) Luis Fontana, Julio Marquina (Montañés) José Blat (Primito) un puntillero.

El diestro Bueno matará el 1.° y 4.° toro; Villaplana el 2.° toro y Torrijos el 3.°

En uno de los toros se efectuará la suerte de «D. Tancredo.»

De Inca

A causa de la cogida que sufrió últimamente en Bilbao el matador de novillos «Lecumberry, tendrá que ser modificado el cartel de la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo en la ciudad de Inca.

Para sustituirle vendrá el diestro Petreño, quedando compuesto el programa de la manera siguiente:

Espadas—Rubio, Fabrilito y Petreño.

Picadores—José Abad (Torero) Manuel Pineda (Alcalareño) José Escobar Colita) y Leopoldo Alsina (Pañero) un reserva.

Banderilleros—Vicente Gisbert (Pola) Francisco Andújar (Cervantes) Diego Blanes (Salaito) Julio Marquina (Montañés) Antonio Vera (Verita) Pedro Oliver Tortillo). Puntillero Vicente Gisbert (Pola.)

Se establece en esta corrida que, al toro que no admita tres puyazos se le pondrán banderillas de fuego.

Los toros que se lidiarán proceden de la ganaderia de la Exma. Sra. marquesa de Cullar de Baza (Jaen) con divisa amarilla y negra.

Hé rqui los nombres y señas de los bichos que fueron soltados en los corrales de aquella plaza el pasado lunes por la tarde:

«Lechumino» zaino-

«Vinatero» avinegrado, cornalón.

«Boticario» algo cárdeno.

«Tortolino» cárdeno claro.

«Remendero» gacho, negro.

«Espartero» negro, bragado fino.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el diestro Fabrilito con su cuadrilla.

Mañana son esperados de Valencia los matadores Rubio y Petreño con sus respectivas cuadrillas.

La producción del Cáñamo Y SUS ABONOS

D. Luis Quesada Molina, de la Zúbia (Granada) ha realizado un experimento agrícola, cuyos resultados demuestran patentemente la gran eficacia de los abonos minerales en este cultivo.

Dividió un terreno de regadío en tres parcelas iguales, que fertilizó en la forma siguiente, por hectárea.

Parcela I.—Sin abono.

Parcela II.—400 kilogramos de super fosfato 18,2; 100 kilogramos de sulfato de amoniaco y 200 kilogramos de nitrato de sosa.

Parcela III. Iguales abonos que la parcela II, más 250 kilogramos de cloruro potásico.

Después de cosechado y enviando el cáñamo correspondiente á cada parcela, se pesó la hilaza, habiéndose obtenido las cifras que siguen:

POR HECTAREA

Parcela I (sin abono) 900 kilogramos.

Idem II sin potasa) 1.380 id.

Idem III (con potasa) 1,850 id.

Deduciendo del valor de la sobreproducción el coste del abono, quedó un beneficio enorme, como puede verse á continuación:

POR HECTAREA

Segunda parcela (sin potasa).

Valor del aumento de producción sobre la primera parcela (sin abono) 499'95 pesetas. Coste del abono empleado 173 pesetas. Beneficio líquido debido al abono 325'95 pesetas.

Tercera parcela (con potasa).

Valor del aumento de producción sobre la primera parcela (sin abono) 1,07 '95 pesetas. Coste del abono empleado 245 pesetas. Beneficio líquido debido al abono 825'95 pesetas.

De todo lo expuesto se deduce:

1.° Que mediante los abonos químicos se consigue aumentar considerablemente los rendimientos en el cultivo del cáñamo, sacando también mayor interés al capital invertido.

2.° Que si se prescinde de la potasa, la cosecha y el beneficio industrial disminuyen de un modo patente. Basta ver que los 350 kilogramos de sulfato potásico, cuyo coste fué de 78 pesetas, produjeron, después de deducida esta suma, un aumento en los beneficios líquidos de 5 0 pesetas por hectárea.

Además, la hilaza obtenida en la parcela con potasa era más larga, fina y resistente que la cosechada en las otras parcelas.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.
Precio del tomo, 3'5) ptas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros.—Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet. Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas,

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en las librerias de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Congreso

Madrid 1 (á las 2'40)

Interpelación sobre los sucesos del Llobregat

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, á la hora reglamentaria.

Nótase alguna desanimación en los escaños de los diputados. Las tribunas se han llenado de curiosos, ante el anuncio de que se explanaría una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat entre carlistas y radicales.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Armasa se ocupa del abastecimiento de aguas de Málaga denunciando que los orígenes de los manantiales de agua, llamados de Tres Molinos, están en poder del Sr. Bergamín.

Expone los perjuicios que esta detentación irroga al vecindario de aquella capital andaluza y aboga por que el Ayuntamiento se incaute de los referidos manantiales de agua, en beneficio de la población.

El orador ataca después el caciquismo que se ejerce en la provincia de Málaga.

Seguidamente se concede la palabra al diputado republicano Sr. Miró para explanar su anunciada interpelación sobre los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

El orador comienza anunciando que por sus ideales políticos está igualmente distanciado de los carlistas que de los radicales, por tanto se propone ser imparcial en el relato de los sucesos y emitir su juicio acerca de quienes son los culpables de los mismos.

El Sr. Miró relata los sucesos conforme los ha publicado el órgano de los radicales de Barcelona, según cuya versión los carlistas, convenientemente parapetados, dispararon contra los radicales causándoles cinco muertos y algunos heridos.

Añade que los radicales contestaron la agresión inopinada de que eran objeto, procurando antes poner á salvo á las mujeres y niños.

Sostiene que los carlistas disparaban desde puntos en la que se habian instalados oportunamente, y califica la agresión de cobarde y solapada, pues sorprendieron á los radicales.

El orador ataca duramente á los carlistas, presentándolos como los principales ó los únicos culpables de los sucesos y de las desgracias ocurridas.

Dice que todas las conciencias honradas de Barcelona han protestado de esta conducta indigna de un pueblo civilizado.

El Sr. Salaberry interrúmpele, diciendo que el relato que hace el Sr. Miró es fantástico, y no puede ser imparcial, como ha prometido, pués lo ha tomado del que publica *El Progreso* de Barcelona.

La mayoría de los diputados de la minoría republicana acogen con grandes protestas la interrupción del señor Salaberry á quien apostrofan enérgicamente.

El Sr. Salaberry replícales con no menos energía, diciéndoles que los radicales de Barcelona han cometido multitud de crímenes políticos y sociales que han constituido una afrenta para la civilización.

Entre los republicanos y los carlistas se suscitan vivos incidentes, mientras se cruzan frases vivas y enérgicas del uno al otro bando.

La Presidencia agita repetidas veces la campanilla para restablecer el órden, cosa que no consigue sino al cabo de algún tiempo.

Restablecido penosamente el silencio, el Sr. Miró prosigue su interrumpida interpelación.

Relata seguidamente las campañas y violencias cometidas en Barcelona por carlistas y radicales, diciendo que unos y otros traen perturbada la paz moral y material de la población.

Ocúpase después de la organización que han dado los carlistas á sus elementos, organización que tienen todo el carácter de militar por la distribución de sus fuerzas que capitanean caudillos préviamente designados.

Dice que es intolerable los alardes de audacia que hacen diariamente los carlistas llamados los *requetés*, los cuales más que nadie aparecen organizados militarmente dispuestos á emprender una campaña al primer aviso que recibirán de sus caudillos.

Manifiesta que estas partidas de *requetés* están perfectamente armadas, y cuentan con municiones que vienen depositando desde hace algún tiempo.

Excita al gobierno á que tome urgentemente cartas en el asunto y que recomienda eficazmente á las autoridades de Barcelona que adopten con toda prontitud medidas para evitar que radicales y carlistas, especialmente estos, perturben la tranquilidad de la Capital de Cataluña.

Añade que esta tranquilidad es perturbada frecuentemente por los partidarios de D. Jaime, y cita los casos en que estos provocan incidentes lamentables en las reuniones públicas ó en las salas de espectáculos.

El orador declara que las autoridades han de reprimir energicamente estos incidentes y perturbaciones, pues constituyen delitos de lesa patria.

Contéstale el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, quien pronuncia frases brevísimas. Dice que las autoridades de Barcelona cumplieron con su deber.

Añade que ha trasmitido las órdenes oportunas para que se proceda á la depuración la verdad de los sucesos.

Orden del día

Seguidamente se entra en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Santacruz interviene en la discusión, haciendo algunas observaciones al proyecto.

El Ministro de Fomento Sr. Gasset interviene también, pronunciando un discurso en el que hace el resúmen de todo el debate sostenido.

Rectifican seguidamente los señores Zulueta, Santacruz y Gasset, levantándose poco después la sesión.

Senado

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se abrió ayer tarde á la hora reglamentaria la sesión del Senado.

En el banco azul aparecen sentados los Sres. Canalejas, Rodrigáñez y Garcia Prieto.

En la Sala reina mucha animación tanto en los escaños como en las tribunas.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El barón del Castillo de Chirel se ocupa de la persistencia de la fiebre aftosa, que apareció en los ganados vacunos de Suiza y Holanda y excita al gobierno á que adopte medidas rigurosas para impedir que se introduzca en España con la importación de reses procedentes de aquellas naciones.

En nombre del Gobierno le contesta el Sr. García Priero quien declara que hace algún tiempo ya adoptó el gobierno las medidas que juzgó oportunas dictando al efecto una Real orden, por medio de la que se impedia la introducción de reses sino despues de una completa desinfección y aislamiento.

El Sr. Parrés anuncia una interpelación acerca de los negocios y explotaciones industriales al que se dedican las órdenes religiosas.

El Sr. Canalejas le contesta, poniéndose á disposición de aquel diputado para explanar lo interpelación que anuncia.

El proyecto de consumos

Seguidamente se entra en la órden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de ley de sustitución de impuesto de consumos.

Concédese la palabra al exministro conservador Sr. Rodriguez Sampedro para rectificar quien comienza lamentándose del lenguaje duro con que se dirigió el Sr. Canalejas á la minoría conservadora al contestar en la sesión de ayer al orador.

Censúrale que de algún tiempo á esta parte, y especialmente en esta cuestión de los consumos, el Sr. Canalejas haya mostrado su marcada inclinación hacia los republicanos y rechace en cambio las observaciones que le hace la minoría conservadora.

Estamos—dice—en un momento culminante de la política española, que encierra suma trascendencia.

Declara que los conservadores mantendrán con toda energía el pensamiento que tienen expuesto ya tanto en el Congreso como en el Senado, y que defenderán ese criterio contra todas las excitaciones y actitudes que quiera adoptar el Sr. Canalejas.

Recoge las afirmaciones que hizo ayer el jefe del gobierno relativas á que los gobiernos conservadores habian contado con la cooperación de los liberales para sacar apelante sus principales proyectos de ley.

Recuerda respecto de estas afirmaciones que durante la discusión que se tuvo en el proyecto de Convenio entre España y el Vaticano los liberales se abstuvieron de tomar parte en la misma.

El Sr. Rodriguez Sampedro termina su rectificación sosteniendo que de los conservadores votarán el proyecto quienes quieran, pues no podemos—dice—violentar la conciencia de nuestros amigos y correligionarios.

Rectifica Canalejas

Seguidamente se levanta el Sr. Canalejas para rectificar. En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

El jefe del gobierno emplea un lenguaje muy vigoroso al contestar al señor Rodriguez Sampedro, á quien refuta las afirmaciones que habia hecho.

Recoge las insinuaciones del exministro conservador acerca de que el señor Canalejas había preferido inclinarse á los republicanos que aceptar las observaciones de la minoría conservadora, le replica enérgicamente.

Dice que tiene la abstención de los conservadores por lo que á él y á su partido afecta, sino por las conveniencias que esta actitud habrá de tener para los mismos conservadores.

Declara que no ha buscado la benevolencia de los republicanos sino que las aspiraciones que respecto de los consumos mantienen liberales y republicanos han coincidido, porque representan un avance y un progreso de reforma social.

Alude nuevamente á las amenazas hechas por el Sr. Rodriguez Sampedro de que los conservadores se abstendrán de tomar parte en la votación del proyecto de los consumos, y el señor Canalejas con palabras vigorosas exclama:

—Tengo suficiente con los votos liberales y con la de tres republicanos.

Con eso me basta. A veces valen mas tres votos republicanos que toda la minoría conservadora. Yo reclamo de los conservadores que digan claramente si cuento con su concurso ó si es una limosna lo que me ofrecen. Si lo es, yo no puedo aceptarla, pues un gobernante que tiene que vivir de la limosna de sus adversarios, no debe gobernar, no puede gobernar.

Luego pronuncia párrafos elocuentísimos para demostrar que la monarquía es absolutamente compatible con todas las aspiraciones democráticas, algunas de las cuales se confunden con las aspiraciones de los republicanos.

(Las frases del Sr. Canalejas son acogidas con nutriotísimas salvas de aplausos.)

Recordando algunas de las frases pronunciadas por el Sr. Rodriguez Sampedro entiende que es un monopolio eso de anunciar un concurso de construcción de la escuadra en tales condiciones que solo podia adjudicarse á un concursante.

(La declaración del Sr. Canalejas produce en toda la Cámara una profunda sensación).

El Sr. Canalejas apercibido del movimiento de expectación que sus palabras provocan, exclama:—Aún puedo decir, y las diré si se cree necesario, cosas más graves.

Ocúpase después de la votación y dice:—El senador que en estos momentos, que en esta situación se ausente de la Cámara, es un desertor de su deber. Si me falta el concurso de los conservadores, consideraré que debo dejar el poder; pero antes disolveré las Cortes.

El Sr. Marqués de Pidal recuerda que los liberales no votaron el convenio con Roma.

El Sr. Canalejas niégase á contestarle, diciendo que no puede perderse el tiempo en incidencias.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE POLÍTICA

Un consejillo—Canalejas de pésame

Terminada la sesión del Senado, los Ministros se reunieron en Consejillo, al objeto de cambiar impresiones sobre el curso del debate que se tiene en la Alta Cámara acerca de la ley de sustitución del impuesto de consumos.

Mientras se estaba celebrando el Consejillo, recibióse la noticia de que habia fallecido una sobrina del señor Canalejas, á la que profesaba éste entrañable cariño.

Los ministros se separaron seguidamente de recibirse la noticia.

Lo que puede ocurrir

Siguen las conjeturas acerca de lo que pueda ocurrir en la votación de mañana.

Toda la expectación política está concentrada en el resultado de la votación á que se someterá el gobierno.

Las manifestaciones concretas del Sr. Canalejas han hecho prever posibles acontecimientos si los liberales no acudiesen al llamamiento que les ha dirigido el gobierno y adivinara éste tibieza en la mayoría.

Los conservadores

Parece sér que en las últimas veinte y cuatro horas los conservadores han depuesto su actitud de intransigencia variando de táctica ante el temor de precipitar acontecimientos que pudieran dár al traste con la actual situación.

Asegúrase que serán contados los Senadores de este partido que se abstengan de emitir su voto no queriendo contraer la responsabilidad de haber derribado el gobierno, lo cual en las actuales circunstancias pudiera sér de suma trascendencia ya que cualquiera solución que se diera á la cosa pública podria motivar represalias por parte del Sr. Canalejas.

Que pasará hoy

En la sesion de hoy en el Senado intervendrá el Sr. Sanchez Roman. Quizás vótese nominalmente alguna enmienda al objeto de hacer recuento de fuerzas y ver el gobierno con los votos que puede contar en el Senado.

El Sr. Maura

Hoy esperábase que llegaría á Madrid el Sr. Maura que actualmente se encuentra en Santander, pero el jefe de los conservadores ha aplazo su viaje y por consiguiente el regreso.

Una reunión

En uno de los salones del Congreso reuniose la minoría carlista al objeto de cambiar impresiones acerca del debate que se ha planteado sobre los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

Acordóse que el Sr. Salaberry conteste al Sr. Miró.

En este debate intervendrán seguramente los diputados Sres. Zulueta, Lerroux y Emiliano, y Dalmacio Iglesias.

Enfermo grave

Encuéntrase gravemente enfermo, habiéndose recrudecido su dolencia el exministro Sr. Teverga.

Témese de un momento á otro un fatal desenlace.

Nombramiento

Ha sido nombrado, en virtud de oposición Catedrático de lengua y literatura Castellanas del Instituto de Cabra, D. Pedro Lemus.

Varias noticias

Un incidente personal

En los pasillos del Congreso ocurrió ayer tarde un sensible incidente.

El Director del periódico católico *El Debate*, el sacerdote D. Basilio Alvarez, excitado por un artículo ofensivo que había publicado el periódico *España Nueva*, propinó algunos bofetes al redactor de este periódico que firma Tartarin.

Este incidente produjo un gran revuelo en los pasillos de la Cámara.

Ambos contrincantes comparecieron ante el Sr. Conde de Romanones, quien les interrogó acerca del suceso.

El Conde de Romanones acordó expulsar del Congreso al señor Alvarez.

Suicidio de un poeta

En una finca que en el Pardo poseía, el célebre poeta D. Carlos Fernández Shaso ha intentado suicidarse.

Para llevar á cabo su propósito, se tomó cuatro pastillas de sublimado.

El poeta se encuentra en un estado gravísimo.

La noticia de este suceso ha circulado rápidamente por Madrid, produciendo una gran sensación.

De Mallorca

(De nuestro corresponsal especial)

Gabriel Alomar

La Gaceta publica un Real Decreto del Ministerio de Fomento, nombrando por oposición Catedrático de Lengua y Literatura Castellanas del Instituto de Gijón á D. Gabriel Alomar.

D. Joaquin Botia

Se ha dispuesto que, apesar de haber cumplido la edad reglamentaria continúe desempeñando su cargo el Catedrático de Física y Química del Instituto de Baleares D. Joaquin Botia Pastor.

De la Bolsa

Madrid 31 á las 18'00

Interior contado	84'20
Interior fin de mes	84'20
Al próximo	84'35
Amortizable, 5 p%	101'50
Amortizable nuevo	93'25
Banco de España	457'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	7'95
Libras	27'31
Exterior	97'22

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

Gacetillas

La recaudación voluntaria de cédulas personales de 1911 queda abierta desde primero del que rige en la calle de Berga núm. 4.

—Los vecinos del barrio de la Alfarería celebrarán el dia 17 del que cursa lucida fiesta en honor de la Santísima Trinidad.

—Ayer por la mañana embarcó para Cabrera en el «Ciudad de Palma» un piquete de infantería al mando de un sargento, el cual marcha á prestar servicio en aquella isla durante el mes actual.

—En el vapor rápido «Jaime II» embarcó anoche para la ciudad Condal el «Trio Delmonte» que ha actuado hasta ahora en el coliseo del Ensanche.

—El alcalde de Manacor en atento B. L. M. nos suplica hagamos público que, no habiéndose podido celebrar el domingo próximo pasado la feria acostumbrada en aquella localidad, tendrá lugar el domingo dia 4 del que está en curso.

—Por la guardia municipal fué detenido y conducido al depósito de Capuchinos por promover un fuerte escándalo en la vía pública, el sujeto llamada Bernardino Bauzá.

—El *Boletin Oficial* de esta provincia correspondiente al dia 30 de Mayo pasado, publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Andraitx durante el mes de Abril del año próximo pasado.

—El Presidente de esta Audiencia provincial, cita llama y emplaza á Bartolomé Pons Sabater para que en el término de quince dias se presente ante esta Audiencia á fin de señalar nuevo dia para la celebración del juicio oral de la vista del proceso que contra el se sigue.

—El propietario de los Almacenes «San José» nos participa que en el sorteo verificado hoy de los dias hábiles del próximo pasado Mayo ha correspondido al dia 12.

— Según lo dispuesto en la órden general del 13 del mes pasado, esta mañana á las diez han comenzado los exámenes de los sargentos aspirantes á oficiales de la E. R. retribuida, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General de brigada don Luis Garcia de Alfuente, en el local de la Sala de Juntas del Cuartel del Carmen.

—Esta mañana en la forma acostumbrada han pasado la Revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición.

—Ayer por la mañana estando descargando un barco carbonero el jóven Miguel Qnetglas de 24 años tuvo la desgracia de caer fracturándose la cadera izquierda.

Quetglas fué trasladado al Hospital Civil donde se le practicó la primera cura.

—La Gaceta publica una disposición aprobando las bases y programa que se publica y á las cuales deberán ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el cuerpo de veterinaria militar en clase de veterinarios terceros.

—Se ha publicado una Circular disponiendo que se recuerde á las diputaciones y ayuntamientos lo prevenido en los apartados 1.° y 2.° de la real órden circular de 1.° de Mayo de 1908, publicada en la *Gaceta* de 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Concluyen en la Misión; exposición á las siete, acto contíla devoción del mes de María; durante una misa; á las diez Misa mayor; al anochecer Trisagio cantado, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Santoral

Hoy.—Nuestra Señora de la Luz.

Mañana—San Marcelino y Santa Emiliana.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

Se pondrán en escena las zarzuelas La Reina Mora y Mayo Florido

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 44 céntimos.

Entrada general 17 cents.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos lós días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

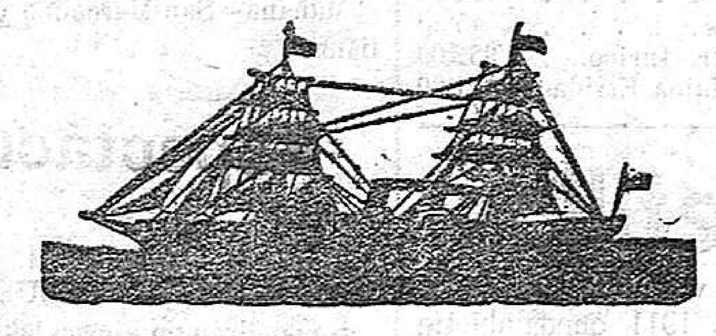
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

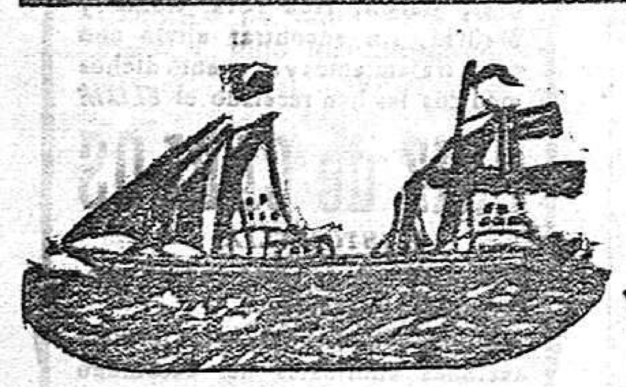
BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio	SAVOIA, 20 Julio.
P. UMBERTO, 9 id.	UMBRIA, 27 id.
RE VICTORIO, 2 Julio	P. UMBERTO, 11 Agosto
REGINA ELENA 14 id.	ITALIA, 17 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.° de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.
La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas **DELS HAMS**. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.
Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.=En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.=Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.=Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por persona.
NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

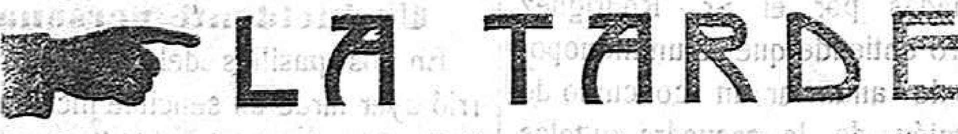
LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Segadoras Mecánicas
Piñón libre
premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro en varias exposiciones.
HERRERIA DE JUAN BAL-LE
BINISALEM

Venta de una finca
Se vende una que consta de dos pisos, botiga, jardín, y tiene agua en abundancia, situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.
Informarán: San Magín, 138, barbería.

PIANOS
Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.
Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.



En la IMPRENTA ✻ ✻ ✻ ✻ ✻
S. PEDRO NOLASCO, 7
✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ y PAPELERÍAS
PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)
DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Crequiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 178-2.º—PALMA.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.